

# Sección

# Internacional

## asuntos generales

### Debate general de la II UNCTAD: un replanteamiento general

Como se sabe, el 1 de febrero del año en curso fue inaugurada en Nueva Delhi, India, por la primer ministro de ese país, Indira Gandhi, el Segundo Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (II UNCTAD). Se eligió como presidente de la II UNCTAD al ministro de Comercio de India, Dinesh Singh y se eligió para integrar la mesa a representantes de veintisiete países. Cuatro vicepresidencias correspondieron a países latinoamericanos: Bolivia, México, Tri-

nidad-Tobago y Venezuela. Además, se integraron cinco comisiones especiales, mismas que hasta la fecha están dedicadas a tratar de establecer las bases de resolución sobre los temas propuestos en la Reunión. A este respecto, es necesario aclarar que la II UNCTAD deberá terminar sus trabajos el próximo 25 de marzo.<sup>1</sup>

En su discurso inaugural, la señora Gandhi dijo que "un gran número de países en proceso de desarrollo empieza a considerar al capital y la técnica extranjeros como ligámenes que aumentarán su dependencia respecto de economías más prósperas. Lo que el mundo necesita es una estrategia global de desarrollo". La principal característica de este discurso es que, frente a las consideraciones de índole meramente económico, la señora Gandhi realizó un análisis de tipo esencialmente político. La primer ministro demandó una ayuda

más efectiva por parte de los países desarrollados a los que están en vías de desarrollo, como condición sin la cual será imposible evitar las violentas manifestaciones que necesariamente se presentan en los países del tercer mundo como una respuesta lógica a su condición actual.

Por su parte, el secretario general de la Conferencia, doctor Raúl Prebisch, declaró que era necesario disminuir las diferencias existentes entre países ricos y países pobres y exhortó a la II UNCTAD a tomar medidas concretas sobre este aspecto. Además, el doctor Prebisch insistió sobre la importancia y necesidad de liberalizar el acceso de los productos primarios procedentes de los países en vías de desarrollo a los mercados de los países industriales, y sobre la necesidad de que los países en desarrollo adopten y promuevan políticas comerciales que les permitan la realización de cambios estructurales. Asimismo, criticó el sistema de préstamos atados y sugirió que se podía adoptar como alternativa la constitución del Fondo de Ayuda Financiera Suplementaria, que ha sido estudiado por el Banco Internacional de Re-

*Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.*

<sup>1</sup> Algunos aspectos sobresalientes del debate general de la II UNCTAD fueron tratados en la nota "El debate general en la segunda UNCTAD: un panorama mixto", *Comercio Exterior*, febrero de 1968, pp. 101-103.

construcción y Fomento (BIRF), a pesar de que dicho fondo sólo podrá entrar en operación hasta 1970.

La ponencia del doctor Prebisch se fundamentó en un estudio presentado por la UNCTAD y que de hecho constituye la primera acción tomada por esta Conferencia como una respuesta a las recomendaciones adoptadas por la I UNCTAD en el sentido de analizar las posibilidades reales de lograr mayores tasas de crecimiento y las medidas necesarias para conseguirlo.

En el mencionado estudio, la UNCTAD estima que para 1975 las exportaciones de los países en desarrollo serán del orden de 57 000 millones de dólares, en el supuesto de que la tasa de crecimiento de los países industrializados será de 4.2%, o, en el supuesto de que la tasa sea mayor (4.7%) estas exportaciones totalizarán 62 000 millones de dólares. Las necesidades de importación de los países en desarrollo deberán ser, de acuerdo con el estudio, del orden de 60 000 millones de dólares en 1975. La UNCTAD llegó a estas conclusiones suponiendo que la tasa promedio anual de crecimiento de los países en desarrollo será de 5.2%. En el caso de que la tasa anual de crecimiento sea del 6.5%, las necesidades de importación en 1975 serán del orden de 70 000 millones de dólares.

Más adelante, estima también que para 1975 los países en desarrollo se verán obligados a transferir al exterior alrededor de 2 000 millones de dólares en transacciones de invisibles, y entre 12 000 y 14 000 millones de dólares por concepto de ingresos de las inversiones extranjeras hechas en los países en desarrollo.

La brecha comercial de los países en desarrollo es bastante probable que sea del orden de entre 17 000 y 26 000 millones de dólares para 1975, entendiendo por esta brecha, la diferencia entre el valor de las importaciones necesarias para ciertas tasas de crecimiento y los ingresos por exportación que parece probable que obtengan los países en desarrollo.

George Woods, presidente del Banco Mundial, declaró que no apoyaba las formas de ayuda bilateral tal y como son entendidas por los países en desarrollo, es decir, aquellas formas que tienden al financiamiento de las exportaciones, a obtener apoyo diplomático y a conservar posiciones militares, ya que este tipo de ayuda no puede lograr la

realización de progresos económicos de importancia. Refiriéndose a los organismos financieros internacionales, Woods declaró que, a su juicio, todos los resultados hasta ahora obtenidos no pueden ser considerados como satisfactorios; además señaló la importancia de la creación de un nuevo organismo internacional que tendría como finalidad la evaluación de los logros realizados hasta ahora en materia de ayuda al desarrollo, y el establecimiento de sistemas y criterios de coordinación, a fin de alcanzar las metas que se han establecido a este respecto. Concretamente, Woods pidió una mayor cooperación internacional "si deseamos impedir una división política y económica, intolerable en este mundo".

Refiriéndose al problema que representa la alta tasa de natalidad en los países subdesarrollados, el Presidente del BIRF declaró que "en la actualidad, el porcentaje de la población mundial que vive en los países menos desarrollados, en relación al porcentaje de la población de los países altamente industrializados, con alto ingreso *per capita*, es de dos a uno. Al final de este siglo, esta relación será de tres a uno. Mientras que los países populosos incrementan su población rápidamente, es probable que los países prósperos lograrán mayor prosperidad relativa".

Por su parte, el jefe de la delegación del Fondo Monetario Internacional a la II UNCTAD, Edgar Jones, indicó que los nuevos derechos especiales de giro acordados en septiembre último en la conferencia de Río de Janeiro serían "accesibles para todos los miembros del Fondo sobre una base no discriminatoria". Además, insistió en la necesidad de reducir los obstáculos que existen para la expansión del comercio y que no permiten lograr tasas más altas de desarrollo; esto, en opinión de Jones, se podría realizar a través de un mayor acercamiento internacional.

Por otra parte, Carlos Sanz de Santamaría, presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, se concretó a tratar algunos aspectos parciales de la agenda y pidió a la II UNCTAD que realice todos los esfuerzos, a fin de fortalecer el Convenio Internacional del Café, ya que para muchos países subdesarrollados este producto constituye la base de su economía. Otro de los puntos tratados por el señor Sanz de Santamaría es el que se refiere a la necesidad de llevar a cabo un proyecto, elaborado en la última Reunión del

Acuerdo Internacional del Café, para la creación de un fondo de diversificación en los países productores de café.

Felipe Herrera, director del Banco Interamericano de Desarrollo, declaró que no sería suficiente una reducción arancelaria general para incrementar las exportaciones de los países en desarrollo, a menos que se logre establecer una base industrial que permita la obtención de los beneficios derivados de tales medidas.

El representante a la II UNCTAD de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), P. M. Menon, declaró que la OIT prestaba todo su apoyo a las proposiciones en el sentido de que los países industriales deberán abrir sus mercados a los productos procedentes de los países en desarrollo, aunque hizo hincapié en el posible problema de algunos países industrializados, cuyos trabajadores se verían amenazados con el desempleo, lo cual se traduciría en una serie de presiones de tipo social y económico.

En respuesta a las peticiones presentadas por los países en desarrollo, Estados Unidos y Gran Bretaña declararon que se negaban a abolir los impuestos a la importación sobre los artículos manufacturados y semimanufacturados elaborados en los países en desarrollo. "Ningún gobierno responsable puede hacer esto sin un estudio serio de las implicaciones de semejante acción", declaró W. E. Culbert, delegado estadounidense a la II UNCTAD. Por su parte, el delegado británico a la conferencia en cuestión, R. Goldsmith, dijo era solamente a través de negociaciones entre los países desarrollados y los en vías de desarrollo que se podría llegar a un acuerdo sobre una lista de artículos en los cuales se podría reducir o elevar los aranceles. Culbert declaró que aceptar tal demanda significaría para Estados Unidos la abolición de todas las medidas proteccionistas que en la actualidad son utilizadas por su país.

Por otra parte, Michel Debré presentó ante la II UNCTAD la posición oficial de su país y defendió la participación que la Comunidad Económica Europea había jugado en el desarrollo. Durante el curso de su ponencia, M. Debré enfatizó sobre los siguientes puntos: Entre 1958 y 1966, las importaciones de la Comunidad de productos procedentes de los países en desarrollo se incrementaron en 65.8% logrando un volumen de aproximadamente 8 000 millones de dólares. La composición de las importacio-

ciones de la CEE desde los países en desarrollo ha cambiado en forma notable desde 1958, ya que las importaciones de bienes manufacturados casi se han triplicado.

Por otra parte, el delegado francés especialista en productos básicos, M. Janton, declaró que se deben hacer extensivas, a los agricultores de los países en desarrollo, todas las medidas proteccionistas que los países industriales ofrecen a sus propios agricultores. M. Janton expuso tres principios que, en opinión de su país, deben constituir la base de todo acuerdo: la supresión de las fluctuaciones excesivas de precios; la defensa de los precios mediante una acción combinada de productores y consumidores; el establecimiento de un precio internacional de referencia.

Durante el debate general de la II UNCTAD, el representante permanente de Bélgica a la Conferencia, M. Forthomme, criticó la actitud de los países en desarrollo que estaban "aprisionando a los países industrializados en una red de obligaciones unilaterales". El delegado belga añadió que la Carta de Argel, documento en el que se define la actitud común de los países en desarrollo en la II UNCTAD, era un documento carente de todo equilibrio y que los pasajes que se referían a los propios esfuerzos de los países en desarrollo para lograr aumentar el ritmo de crecimiento, eran imprecisos y cortos.

Por otra parte, el ministro de Comercio Exterior de la URSS, Nikolai Patolichev, dijo que sería deseable la eliminación de todas las barreras arancelarias entre los países de Oriente y Occidente. En opinión del ministro, no debería haber "discriminación en el comercio internacional basada en las diferencias entre sistemas socioeconómicos. "Sostenemos que los países occidentales deberían eliminar las restricciones cuantitativas y de otro tipo a las importaciones de los países socialistas, y abolir las prohibiciones y limitaciones a las exportaciones de productos a esos países."

La posición de los países subdesarrollados en la II UNCTAD ha sido muy clara. El delegado de Brasil, José de Magalhães Pinto, declaró que gracias al actual sistema de comercio a nivel internacional, los países subdesarrollados financian el de los industrializados y el jefe de la delegación colombiana, senador Alfonso Palacio Ruda, insistió en la necesidad de adoptar un nuevo siste-

ma monetario internacional "que consagre el compromiso por parte de los países industriales de otorgar un porcentaje considerable de sus nuevos recursos al financiamiento de los países en desarrollo".

Desearnos que la Conferencia termine con un programa concreto de acción, incluyendo el período y el mecanismo por medio del cual van a lograrse sus objetivos, declaró, por su parte, el ministro de Comercio de la India y presidente de la II UNCTAD, Dinest Singh, "esa es la única forma de evitar un conflicto entre las naciones que tienen y las que no tienen, y lograr la meta común por medio de un esfuerzo de cooperación".

Al hacer uso de la palabra ante la citada conferencia, el delegado de la República Árabe Unida (RAU) propuso básicamente la adopción de tres objetivos: Un calendario para los acuerdos internacionales sobre ciertos productos básicos; eliminación de las divergencias sobre el sistema de preferencias arancelarias que los países industriales estén dispuestos a conceder a los productos manufacturados procedentes de los países en vías de desarrollo, y creación de un mecanismo de control que garantice el objetivo de 1% de los ingresos nacionales, fijado para la transferencia de recursos entre países ricos y pobres.

### Las calamidades de la ayuda al exterior

#### *Panorama general desalentador*

En lo que respecta al volumen de la ayuda pública neta a los países pobres —de acuerdo con UNICAP, boletín de la Unión Internacional Cristiana de Empresarios, basado en datos oficiales de la OCED— se distinguen dos períodos: el de 1956 a 1961, en el que el volumen de la ayuda pública aumentó a un ritmo bastante considerable, ya que pasó de 3 300 millones a 6 000 millones de dólares, y el de 1962 a 1966, en el que ese volumen se incrementó sólo de 6 000 millones a 6 400 millones de dólares, lo que significó un notable estancamiento respecto a la tendencia anterior. A partir de 1962, la ayuda pública otorgada por los países industrializados a los países en desarrollo, continuó al mismo nivel en términos de valor absoluto, aunque disminuyó en términos relativos, en razón del crecimiento de sus ingresos nacionales.

De 1956 a 1961, se incrementaron las contribuciones de los principales países donadores: Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Alemania. De 1962 a 1966, esas contribuciones se mantuvieron al mismo nivel, y, en algunos casos, disminuyeron. Las contribuciones de los principales donadores, que se acaban de mencionar, representaban, en 1966, el 83% del monto total de ayuda pública de los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD); la aportación de Estados Unidos representaba el 56% de ese total. Es fácilmente comprensible que un incremento en la ayuda de los otros países donadores, por grande que ésta fuera, no será suficiente para compensar la disminución en las aportaciones de los donadores más importantes.

Por otra parte, el porcentaje de la ayuda pública respecto al ingreso nacional de las naciones más desarrolladas no es más que un valor indicativo. De todas formas, la indicación dada es rica en enseñanzas. Mientras que, de 1960 a 1966, el ingreso nacional de los países miembros del CAD aumentó en 56%, a precios corrientes, la ayuda pública no aumentó más que en 28%. De 1962 a 1966 el ingreso nacional de estos países aumentó en 37% en tanto que su ayuda lo hizo en sólo 7%. De 1960 a 1966, el esfuerzo público de ayuda de Estados Unidos pasó de 0.68 a 0.57 por ciento del ingreso nacional; el de Francia pasó 1.83 a 0.95 por ciento; de 0.69 a 0.61 por ciento el del Reino Unido, y de 0.64 a 0.54 por ciento el de Alemania occidental.

Entre 1956 y 1966 el volumen de las donaciones públicas bilaterales y de las contribuciones asimilables a las donaciones, se incrementó de 2 600 millones a 3 800 millones de dólares. De todas formas, la participación de las donaciones en el monto total de la ayuda pública ha disminuido, ya que en 1966 fue del orden de 59% frente a 79% en 1956. Los préstamos públicos bilaterales se incrementaron en la medida en que disminuyeron las donaciones. Entre 1956 y 1966, dichos préstamos aumentaron de 617 millones a 2 900 millones de dólares. Las transferencias en forma de préstamos entrañan, para los países menos desarrollados, cargas crecientes de amortización y de intereses. Entre 1956 y 1966, las amortizaciones aumentaron de 220 millones a 818 millones de dólares, mientras que en 1966 los intereses de los préstamos aumentaron a 500 millones de dólares.

Por otra parte, las donaciones y suscripciones de capital de los organismos multilaterales aumentaron, de 1956 a 1966, en promedio, en 380 millones de dólares, representando entre 6 y 7 por ciento del total de la ayuda de los países miembros del CAD a los países en desarrollo. Las compras de títulos emitidos por organismos multilaterales han presentado marcadas fluctuaciones según los años (215 millones de dólares en 1961, 13 millones de dólares en 1965, 65 millones de dólares en 1966).

Además, como se puede deducir de lo antes descrito, si se estanca el volumen de la ayuda, las condiciones de ésta no tienden a mejorar. La participación relativa de las donaciones en el monto total de ayuda va en disminución, en tanto que la participación relativa de los préstamos va en aumento. Esta última participación varía según los países: 100% en Australia, 83% en Francia, 61% en Estados Unidos y solamente 13% en Italia.

Cálculos recientes muestran que, si no se modifican las actuales condiciones de la ayuda pública, los países miembros del CAD deberán incrementar en 30% sus flujos brutos de ayuda, entre 1965 y 1975, a fin de asegurar a los países menos desarrollados la disponibilidad de sumas iguales a las correspondientes a 1966.

De acuerdo con la fuente mencionada, las aportaciones de capitales privados a los países menos desarrollados presentan tres características principales. La primera de éstas es que dichas aportaciones son objeto de constantes fluctuaciones año con año. La segunda es que están compuestas por inversiones directas y por créditos privados a la exportación, garantizados por el gobierno. La tercera y última es que la participación de los créditos a la exportación tiende a aumentar. Los capitales privados constituyen una transferencia de recursos de los países ricos a los pobres, pero su motivación es la busca de utilidades financieras o comerciales, no la asistencia.

#### *Denuncia de "algunas filtraciones"*

Por otra parte, el senador J. William Fulbright presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del senado de EUA, denunció una serie de irregularidades en el manejo de los fondos del programa norteamericano de ayuda al exterior. Fulbright declaró que los fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional

(AID) fueron utilizados, en la República Dominicana, en la compra de botellas de champagne y otros licores, y que parte de los fondos otorgados a Brasil se utilizó para comprar una serie de artículos de carácter suntuario, mismos que fueron rematados en Río de Janeiro en subasta pública. El informe presentado por el senador Fulbright dice que se encontraron 18 cajas con herramientas en Buenos Aires, que estaban en los muelles desde hacía 9 años; se encontró también que en Argelia no se distribuyeron jamás 2 000 cajas de aceite para cocinar, ni 1 000 sacos de leche en polvo que habían sido enviados a ese país a través de la AID. En Panamá se encontró que equipos de laboratorio con valor de varios miles de dólares permanecían sin ser entregados a los centros de salud.

En lo que respecta al caso de Vietnam del Sur, Fulbright asegura que la AID gastó 100 000 dólares, a un ritmo de 490 dólares diarios, en un contrato que tenía por objeto suministrar agua fresca de Saigón, por medio de barcazas, a los buques norteamericanos anclados en el puerto. "Sin embargo, como nunca se obtuvo el permiso para hacer la conexión del sistema de aguas municipales a la barcaza, jamás se suministró agua alguna a los navíos."

Por otra parte, Fulbright dijo que reconocía la necesidad de "programas de ayuda adecuados y bien administrados, ajustados a las necesidades, económicas, no militares, de los países en desarrollo". Agregó que las revelaciones últimas sobre el manejo de los fondos de la AID "han tenido el más desmoralizador de los efectos, no solamente en lo que respecta al apoyo personal que pueda yo brindar a esos programas, sino sobre la confianza del pueblo norteamericano en ellos".

#### **El oro de Johnson y los terceros países**

En un número reciente de *Le Nouvel Observateur*, el conocido semanario informativo francés, se publica una entrevista con Pierre Mendès France, ex primer ministro de Francia y autoridad reconocida en cuestiones financieras internacionales, acerca de las repercusiones del Programa Johnson de balanza de pagos y de la situación global del sistema monetario internacional. De entrada, Mendès France advierte que, viendo las cosas desde un punto de vista general, no es posible olvidar "los problemas que

amenazan al mundo con un verdadero caos económico y financiero: la guerra está presente y, como todos saben, al iniciarse este año de 1968 los peligros de un conflicto generalizado subsisten todavía; pero, además, el caos financiero aumenta el desorden general, y, en cierta forma, lo explica".

Más adelante, refiriéndose a las medidas tomadas por el gobierno norteamericano para restablecer el equilibrio de la balanza de pagos, Mendès France recuerda que "desde hace varios años algunos gobiernos y, principalmente, el gobierno francés, han presionado a Estados Unidos para que reduzca el déficit de su balanza de pagos, afirmando que, de tal suerte, todo quedaría arreglado". ¿Cuál es la razón de estas exhortaciones?, se pregunta Mendès France. "Desde la guerra, Estados Unidos ha venido adquiriendo anualmente deudas por casi dos mil millones de dólares. El resultado es que ese país tiene actualmente obligaciones a la vista en el exterior por 33 000 millones de dólares, bien sea frente a diversos bancos centrales extranjeros o bien frente a particulares, en tanto que, de hecho, en Fort-Knox no queda más que una docena de miles de millones de dólares en oro."

"Estados Unidos es, ciertamente, un país muy rico, posee en todo el mundo enormes activos, muy superiores a sus deudas (unos 100 000 millones de dólares). Pero estos activos están invertidos. A corto plazo, Estados Unidos no dispone de liquidez suficiente para rembolsar sin demora, si se le pide, el monto total de sus deudas a corto plazo." De aquí —agrega Mendès France— los resonantes discursos del general De Gaulle sobre el oro, la recurrente especulación en los mercados del oro, la fiebre de conversiones y atesoramiento y las continuadas presiones sobre las monedas de reserva.

"Por el momento, la administración norteamericana se esfuerza por frenar la hemorragia de su balanza de pagos, reducir sus compras en el exterior, frenar las exportaciones de capital y los gastos de los turistas norteamericanos en el exterior. Es decir, aplica precisamente la política de restricciones que les había sido recomendada desde hace mucho tiempo, y con insistencia particular por parte del gobierno francés. Pero, inmediatamente que se ha visto que Estados Unidos se ha dirigido por ese camino, todo mundo ha sentido pánico. Los ingleses temen que Estados Unidos deje de apoyar la libra; los alemanes temen una agudización de la competencia co-

mercial entre sus exportaciones y las de Estados Unidos; los países subdesarrollados temen una disminución de las ayudas de que disfrutaban; saben, por lo demás, que la disminución de las compras de los países industrializados, sobre todo de materias primas, reducirá aún más sus escasos recursos; en fin, los franceses, que se han beneficiado en gran medida con el déficit norteamericano y que han acumulado un importante *stock* de oro, temen que la época de las vacas gordas haya terminado. Y, por todas partes, se teme ver renacer las guerras comerciales 'abiertas', las devaluaciones competitivas, los desórdenes monetarios del período 1930-1940; el solo anuncio del presidente Johnson de la reducción de las exportaciones de capitales norteamericanos, ha entrañado un alza general de las tasas de interés, lo que está lejos de facilitar las inversiones, la producción y los negocios." Además, si Estados Unidos va a comprar menos en Europa, va a enviar hacia este continente menos turistas, va a realizar en el mismo menos inversiones y va a repatriar sus activos a corto plazo y los ingresos que produzcan sus inversiones, Europa deberá adaptarse a un estado de cosas menos ventajoso, lo que no será fácil de un día a otro. "Desde hace dos o tres años, las exportaciones efectivas de capital de Estados Unidos, para adquirir el control de las empresas europeas, han disminuido mucho bajo la influencia de las autoridades políticas y monetarias de Washington. Por una curiosa paradoja, las inversiones norteamericanas en Europa se realizan cada vez en mayor medida con fondos prestados por Europa misma: capitales flotantes de orígenes muy diversos (suizos, holandeses y también franceses); capitales norteamericanos exportados anteriormente y que no habían sido todavía invertidos; ingresos y dividendos de los capitales colocados en Europa y que sus propietarios no repatriaron y prefirieron reinvertir; liquideces de los países petroleros del Medio Oriente en busca de ubicación; valores disponibles de las clases acomodadas de algunos países subdesarrollados que mantienen una parte de su fortuna en el exterior, etc. Todas estas liquideces alimentan de muy buen grado las emisiones de los grupos de negocios y los bancos de la otra orilla del Atlántico que pueden, de esta forma, adquirir empresas en Europa, reduciendo el volumen de sus exportaciones directas de capital. Las medidas anunciadas por Washington no disminuirán para nada este género de operaciones. Por el contrario, haciendo escasos los capitales norteamericanos disponibles (tanto en

Estados Unidos como en el exterior), estimularán este tipo de operaciones. Por tanto, la demanda de capitales se va a incrementar y las tasas de interés se van a elevar. Esto ha comenzado a producirse a partir del discurso de Johnson y la alza de las tasas de interés es muy rápida en Alemania, Inglaterra y Francia. El costo del dinero, ya bastante alto, va a elevarse todavía más lo que constituye un factor suplementario de freno económico."

En opinión de Mendès France, es Inglaterra el país que se va a ver afectado en mayor medida por las disposiciones del Programa Johnson. "Francia, como Alemania, pueden perder sin gran inconveniente 1 000 ó 2 000 millones de dólares. Para Inglaterra, esto es imposible. No se debe olvidar que la libra es la moneda comercial más utilizada en el mundo; cuando se trata de bancos, aseguradoras, transportes marítimos, transacciones de materias primas, Londres juega un papel primordial. La cifra de los negocios internacionales realizados en libras esterlinas es, respecto a las que posee el Banco de Inglaterra, muy superior a la cifra de los negocios estipulados en dólares, respecto a las existencias norteamericanas. Este hecho es el que le da su importancia pero también su fragilidad a la libra esterlina. Esto es también lo que ocasiona que una crisis de la libra repercute sobre las transacciones y los negocios del mundo entero. Lo que ha permitido a la libra resistir (más o menos bien) estos últimos años, es esencialmente el sostén permanente asegurado por Estados Unidos, aun cuando ha habido también la ayuda de algunos otros Estados que, por lo demás, pesan bastante indirectamente sobre el dólar. Para defender el dólar, los norteamericanos deben reducir sus cargas y es fatal que, en adelante, apoyen menos a la libra, la cual se colocará en situación más vulnerable. Para nosotros [los franceses] existe una ocasión histórica para hacer una verdadera política europea. es decir, liberar a Gran Bretaña de una tutela que falsea todo el equilibrio internacional. Si los países continentales de Europa, que tienen bastantes más reservas monetarias de las que necesitan, se preocupasen por elaborar una estructura financiera común con la libra, no solamente consolidarían las bases de sus economías y de la economía mundial, sino que darían a Inglaterra una posibilidad de independencia que es tan deseable para ella como para nosotros. De Gaulle hace exactamente lo contrario cerrando a Inglaterra y a la libra la puerta de Europa y arro-

jándola brutalmente hacia la influencia norteamericana (lo que, de todas maneras, no es una solución, en razón de los problemas que afectan al dólar mismo)."

"Evidentemente —concluye M. Mendès France—, los norteamericanos se engañaban cuando pensaban que podían acumular ilimitadamente crecientes deudas a la vista a través del mundo. Pero aquellos que pretendían que si Estados Unidos equilibraba sus cuentas, todo iría bien, todo estaría arreglado en adelante, se engañaban otro tanto."

En opinión del ex Primer Ministro de Francia, hay, al menos, dos razones que impiden el continuado funcionamiento del patrón de cambio oro sobre la base de los déficit de Estados Unidos como principal fuente de liquidez internacional. "En primer lugar, no es admisible que una moneda nacional, girada por las autoridades políticas y monetarias de un país dado, en función de sus intereses propios y de su mercado interno, sea promovida al rango de patrón internacional e imponga sus particularidades, e incluso sus problemas, a los terceros países. Por otra parte, no se puede negar que el sistema actual conduce a un callejón sin salida: a) O bien los norteamericanos continúan endeudándose año con año y su moneda está cada vez más amenazada y un número creciente de personas desean transformar sus dólares en oro, llegándose, en el extremo, a la catástrofe, ya que un país, aun cuando sea muy rico, no puede contraer indefinidamente obligaciones a la vista, susceptibles de entrañar demandas de oro a cada instante. b) O bien, los norteamericanos equilibran sus cuentas externas y dejan de proporcionar los medios de pago que inyectaban anualmente en la economía mundial. El riesgo, en este caso, es que se presente una restricción de los medios de pago, un freno brutal de los cambios internacionales y de la producción, una crisis de deflación."

A renglón seguido, Mendès France examina la primera posibilidad: "El dólar 'salta', ¿qué significa esto? Muchas personas hablan de una devaluación del dólar y aun la desean. Se va a adelantar una cifra: 50%. Esto quiere decir que, de un día a otro, las mercancías norteamericanas en los mercados mundiales se abaratarían en un 50%. Los países exportadores, no pueden ya enfrentarse a la competencia norteamericana, estarían condenados a devaluar ellos también. Recientemente, muchos países debieron seguir la devaluación inglesa. Una

iniciativa semejante por parte de Estados Unidos entrañaría, con más razón, una devaluación en cadena en los países europeos, Japón, Canadá, etc. Inglaterra, cuya devaluación del 15% ha sido considerada bastante generalmente como insuficiente, debería, en todo caso, volver a empezar y los países de la zona de la libra le imitarían. Nosotros [los franceses] también... En suma, si los norteamericanos lo hiciesen, todo el mundo estaría obligado a devaluar. ¿Cuáles serían las consecuencias? En el plano comercial, los valores recíprocos de las monedas continuarían prácticamente sin cambiar; en un tiempo bastante breve, se volverían a encontrar en el punto de partida. Solamente se verían enriquecidos los productores y poseedores de oro, los accionistas de las minas de oro y los atesoradores. El oro de Fort-Knox, en lugar de valer 12 000 millones de dólares, valdría 24 000, es decir, Estados Unidos tendría que rembolsar menos cantidad de oro a sus acreedores. En cuanto a los países pobres, se encontrarían siempre en la misma situación, en la misma miseria. Así, la devaluación del dólar no es una solución. Es un concordato que alivia a Estados Unidos por el momento, pero que no arregla nada en el futuro."

Pero, en el terreno de las soluciones intermedias, subraya Mendès France, los norteamericanos se inclinan hacia formas más o menos disfrazadas del control de cambios (restricción de las nuevas inversiones directas en el exterior, normas de repatriación obligatoria, restricciones a los turistas, etc.). Pero un camino de este género está conduciendo rápidamente a multiplicar las reglamentaciones y prohibiciones y a alentar el surgimiento de mercados paralelos o negros, con cursos oficiales o clandestinos. "Después de todo, hay siempre una devaluación de hecho y después una devaluación de derecho. Pero, en el intervalo, es el comercio internacional el que está perturbado u obstaculizado y son los terceros países los primeros en sufrir las consecuencias."

Entonces, señala Mendès France, "la solución está en otra parte. Es necesario encontrar criterios objetivos, válidos desde el punto de vista económico. Es necesario adoptar, si es posible, un sistema estabilizador, automático, autorregulador". Lo anterior no debe interpretarse como una declaración de apoyo al retorno al patrón oro, pues Mendès France comprende que el patrón oro no puede funcionar más (suponiendo que hubiese funcionado verdaderamen-

te alguna vez en el pasado, lo que merecería ser examinado). "En principio, la cantidad de oro producida en el mundo cada año (sea 2 ó 3 por ciento del *stock* existente) es insuficiente para hacer frente a la expansión de los cambios. Por otra parte, la producción de oro no está, de ningún modo, en relación con las necesidades económicas; dicha producción es caprichosa e inestable. Según se descubra en África del Sur un filón muy rentable o un mal filón; según los soviéticos inicien la explotación de tal mina nueva en Siberia, o cierren una mina vieja; según los canadienses aumenten o disminuyan sus subsidios a la producción de oro... la cantidad de metal en el mercado va a encontrarse reducida o incrementada y, a veces, en contratiempo con las necesidades económicas."

"Esto no es todo —agrega Mendès France—. El oro es constantemente objeto de especulación, de atesoramiento, de intervenciones políticas. Por otra parte, la URSS y China, extrañas al sistema monetario internacional, pueden tener necesidad de vender o de comprar metal por razones que les son propias y que no tienen ninguna relación con la coyuntura. En resumen, el oro es una base monetaria, demasiado estrecha y, a la vez, demasiado inestable."

En seguida, Mendès France reitera la idea básica de su plan de reforma monetaria internacional: "Necesitamos entonces definir un nuevo régimen que contaría con las ventajas de la regulación (de la política automática) atribuidas al patrón oro por sus partidarios, pero que no presente los mismos inconvenientes; un régimen que abastezca a la economía internacional de los medios de pago en relación directa con la expansión de las transacciones comerciales; un régimen que en lugar de estar fundado totalmente sobre el oro, lo estuviera sobre una base más diversificada, más representativa de la realidad económica mundial; se ha pensado utilizar con este fin una combinación de productos que corresponda, en la medida en que esto sea posible, a la evolución global de los mercados y los cambios. La experiencia muestra, y el razonamiento permite comprender fácilmente, que hay una buena correlación entre la evolución de la coyuntura general y la de un cierto número de materias primas y de productos básicos (productos minerales y agrícolas) bien definidos, susceptibles de servir de reserva, fungibles y con un mercado bien organizado. Una lista de 25 ó 30 mercancías de este gé-

nero, que representan la esencia del comercio internacional de los productos básicos, ha sido elaborada por los expertos de las Naciones Unidas. Si, al lado de las cajas de oro, se constituyesen cajas compuestas así por mercancías tipo —cada una en proporción de su participación en los cambios internacionales— se dispondría de una base monetaria sólida y representativa de las necesidades del comercio internacional. Estas nuevas cajas funcionarían como las cajas oro a las cuales nos hemos acostumbrado. Es decir, que una agencia central proporcionaría la moneda a cambio de los productos retenidos en cantidades y proporciones apropiadas, con los precios de compra y de venta prefijados, exactamente como los bancos de emisión lo hacen con el oro; recíprocamente, la agencia cedería las mercancías almacenadas por ella a cambio de la moneda que le sería entregada."

#### Nueva propuesta para reconstituir los recursos de la AIF

George D. Woods, presidente del Banco Mundial y de su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento (AIF), ha anunciado que ha presentado una nueva propuesta para la reposición de los recursos de esta última institución, tomando en cuenta las opiniones expresadas por los países contribuyentes y sobre cuya base espera que se pueda llegar pronto a un acuerdo.

Según la nueva propuesta, el monto de la reposición se fijaría en 1 200 millones de dólares, pagaderos en tres aportaciones anuales de 400 millones cada una. La primera aportación se pagaría en el curso del ejercicio económico que terminará el 30 de junio de 1969. Dichos fondos se destinarían a compromisos que se contraerían en el período que terminará el 30 de junio de 1970.

La propuesta supone la continuación de la actual política de la Asociación de plena competencia internacional para la adquisición de bienes y servicios financiados por la AIF. En vista de las presentes dificultades de balanza de pagos de Estados Unidos, se estipula además que, en el período de tres años que terminará el 30 de junio de 1971, la AIF solicitaría el pago de solamente la parte de la contribución de Estados Unidos que se necesite para financiar compras dentro de ese país.

Al anunciar la propuesta, Woods dijo: "Si esta nueva fórmula es aceptada, como creo que lo será, la consideraría, en las actuales condiciones mundiales, un resultado satisfactorio de las negociaciones para la reposición. Permitiría a la AIF funcionar en escala sustancialmente mayor sin perjudicar sus normas de operación o su eficiencia administrativa.

"Tan pronto reciba información de los países contribuyentes, espero convocar a una reunión de funcionarios de esos países para tratar los detalles del acuerdo. Este será presentado posteriormente a los directores ejecutivos y a los gobernadores de la Asociación Internacional de Fomento para su aprobación y trasmisión a los gobiernos miembros."

## productos básicos

### Situación mundial del algodón

La Federación Interamericana del Algodón (FIDA) estima que la cosecha mundial algodонера para el período 1967-68 será del orden de 47.2 millones de pacas, lo que significa un decremento de 700 000 pacas respecto al período próximo anterior. De acuerdo con la mencionada Federación, la producción algodонера de Estados Unidos será inferior a 8 millones de pacas, es decir, sustancialmente inferior a la obtenida en 1966 (9.9 millones de pacas). Siria y España, registrarán también considerables disminuciones en sus cosechas de fibra blanca durante la actual temporada, y se cree que El Salvador, Sudán y Tanzania disminuirán su producción, aunque en mucho menor medida que los países antes señalados.

En cambio, la Federación considera que se registrarán incrementos de bastante importancia en las producciones de India, Paquistán, República Árabe Unida, Brasil y Colombia, y que los aumentos serán de menor consideración en Guatemala, Nicaragua, Turquía y Grecia. Los países que, de acuerdo con las estimaciones de la FIDA, mantendrán los mismos niveles de producción que los del período 1966-67, son Perú, Argentina, China continental y los países de Europa oriental.

Respecto al consumo mundial de algodón en la temporada 1967-68, la Fe-

deración considera que las perspectivas "no son aún suficientemente claras, pero las condiciones en general parecen ser favorables".

"A una producción de 47.2 millones de pacas, corresponderá, según se estima, un consumo de 52.5 millones de pacas." Como es fácil observar, habrá una diferencia de 5.3 millones de pacas entre el consumo y la producción de algodón, siendo éste, dentro del último quinquenio, el segundo año consecutivo en que el consumo mundial de la fibra será superior a la producción de la misma.

Refiriéndose a este mismo aspecto, el International Cotton Advisory Committee asegura que el consumo mundial continuará con una definida tendencia al alza, independientemente de las oscilaciones cíclicas en la manufactura de textiles de algodón. Esta misma fuente considera que, a pesar de la disminución en la actividad de la industria algodонера en Estados Unidos y en la mayor parte de los países de Europa occidental, durante 1967-68 el consumo mundial de la fibra blanca alcanzará un nuevo máximo, ya que se esperan importantes aumentos en el consumo de algodón en India, Japón y Paquistán, aunado esto a una continua expansión de la capacidad instalada de la industria textil en algunos países consumidores de menor importancia. El mencionado Comité estima que el consumo mundial será del orden de entre 52 y 52.3 millones de pacas, en el año 1967-68.

Por otra parte, la Federación Interamericana del Algodón advierte que el incremento de las importaciones de algodón registrado durante 1966-67, ocasionó que el comercio internacional de la fibra fuese del orden de 18 millones de pacas, que es la cifra más alta que se haya registrado. Esto fue ocasionado principalmente por un hecho especulativo: se esperaba que los precios aumentasen aún más; otro hecho que fomentó esta situación es la relativa escasez de fibras largas y medianas durante dicha temporada.

Los precios para algodón de buena calidad, fibras de 1-1/32" y más largas, de acuerdo con las estimaciones de la FIDA, siguen una curva ascendente. (Véase "Algodón: la baja producción norteamericana estimula los precios", *Comercio Exterior*, diciembre, 1967, p. 1013.) Si observamos las cotizaciones del mercado de Liverpool en el período julio-noviembre del año en curso [se entiende

1967], encontramos que el Strict Middling 1-1/16" se cotizó a 29.50/30.00 en julio, a 30.60 en agosto, en 31.00/31.40 en septiembre, llegó a 31.95 en noviembre y subió a 32.50 a mediados del mes actual (es decir, diciembre de 1967).

### Programa algodонера norteamericano para 1968

Las principales disposiciones del Programa Algodонера norteamericano para 1968, dadas a conocer por el Departamento de Agricultura de ese país, pueden resumirse como sigue: la extensión de la superficie de siembra de todo el país seguirá siendo de 16.2 millones de acres; la tasa aplicable a préstamos continuará al mismo nivel, 20.25 centavos de dólar para Middling 1"; el acreaje obligatorio de retiro para los agricultores que deseen calificar para el precio de apoyo, será de 5% solamente, en comparación con el 12.5% exigido en la presente temporada; la tasa de pago será de 10.76 centavos por libra; el máximo de retiro voluntario de acreaje será de 30%, en lugar del 35% que operó este año; la asignación de superficie de siembra para consumo interno continuará siendo la misma proporción . . . (65%) del área total. Como se advierte, las medidas incluidas en el programa tienden a brindar un estímulo restringido a la producción, a fin de que se recupere respecto de los deprimidos niveles de la presente temporada.

### Café: renovación del Convenio Internacional

Durante la reunión del Convenio Internacional del Café, celebrada en Londres los últimos días de noviembre y los primeros de diciembre del año pasado, los 65 países miembros del Convenio aprobaron una revisión de las cuotas básicas de exportación que les fueron asignadas durante la décima reunión del CIC en septiembre último. (Para mayor información, véanse las notas "Décima reunión del Consejo Internacional del Café", *Comercio Exterior*, octubre de 1967, pp. 848-849, y "Situación del mercado mundial del café", *Comercio Exterior*, diciembre de 1967, pp. 1013-1019.)

La nueva cuota básica representa un incremento de 8.1 millones de sacos respecto a la cuota anterior y refleja el número creciente de países productores miembros del CIC así como un aumento en el consumo mundial de café.

El Consejo del Convenio Internacional del Café adoptó un nuevo método para agrupar a los países productores miembros, en tres categorías.

La primera de ellas contendrá 23 países con una producción exportable de más de 100 000 sacos al año; estos países deberán ajustarse en forma estricta a sus cuotas anuales de exportación. Las cuotas básicas totales asignadas a este grupo de países suman 55 millones de sacos, de los cuales 20.9 millones corresponden a Brasil, 7 millones a Colombia, 3.1 millones a Costa de Marfil, 2.8 millones a Portugal, 1.9 millones a El Salvador, 1.8 millones a Guatemala y 1.76 millones a México.

En el segundo grupo están comprendidos 13 países —Bolivia, Congo, Cuba, Dahomey, Gabón, Ghana, Jamaica, Liberia, Nigeria, Panamá, Paraguay, Sierra Leona y Trinidad-Tobago— con producciones exportables de menos de 100 000 sacos al año. Estos países podrán aumentar sus exportaciones hasta 100 000 sacos, a una tasa de 10% anual.

Por otra parte, de acuerdo con información proporcionada por el Instituto Mexicano del Café sobre la undécima reunión del AIC, "en relación con las contribuciones de los miembros exportadores al Fondo de Promoción Mundial del Café para 1967-68, el Consejo fijó la misma tasa anterior de 15 centavos de dólar por saco exportado durante 1966-67. Se estiman en 6.8 millones de dólares los fondos que se destinarán para las campañas del Comité de Promoción Mundial del Café".

Durante la mencionada reunión no se logró salvar una serie de obstáculos que impedían la firma de la renovación del Convenio Internacional del Café, que deberá entrar en vigor el 30 de setiembre del año en curso, por lo que se decidió que el período de sesiones del CIC continuase en los primeros días del mes de enero de 1968. Estas nuevas reuniones no fueron celebradas entre todos los países miembros, sino que se designó a catorce de ellos para tal efecto: por los productores, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, India, México, Portugal, Uganda y un representante de la Organización de los Países Africanos y Malagache, productores de café; por los consumidores, Países Bajos, Reino Unido, Francia, Estados Unidos y Noruega.

Los principales temas que se trataron en la segunda parte del undécimo período de sesiones fueron los siguientes:

a) Descontinuación del trato preferencial que conceden las naciones de la

Comunidad Económica Europea a sus antiguas colonias, particularmente en Africa. Los productores latinoamericanos manifiestan que estas preferencias, que dan a esas ex colonias una ventaja de hasta 9.6% en el precio del café, son incompatibles con los propósitos del Convenio Internacional del Café.

b) Elaboración de un sistema selectivo de cuotas y precios para el ajuste automático de las cuotas de café, basado en los niveles de precios señalados para los cuatro tipos de café. Los productores latinoamericanos tienden a oponerse al sistema selectivo, pues alegan que desde su inicio en 1966, el sistema favorece exclusivamente a los productores africanos.

c) Metas de producción encaminadas a eliminar los excedentes. Brasil ha tomado la iniciativa en la autoimposición de tal medida con resultados alentadores hasta la fecha.

d) Detalles sobre el funcionamiento del Fondo de Diversificación y Desarrollo para financiar el control de la producción de café y programas de diversificación agrícola. A pesar de que el Fondo fue creado el año pasado, aún no está en funcionamiento.

e) El problema entre Brasil y Estados Unidos relativo al café soluble, que gira alrededor de si un país en vías de desarrollo viola o no el espíritu del Convenio Internacional del Café mediante la utilización de café no apto para exportación cuando elabora café soluble para la exportación.

Siguiendo de cerca el curso de las reuniones celebradas en Londres el pasado mes de enero, se encuentra que el día 10 del mismo mes se acordó adoptar, como característica permanente del Convenio, el sistema de selectividad para ajustar las cuotas de exportación de cada tipo de café, de acuerdo con la demanda del mismo. Bajo el nuevo sistema, las cuotas de exportación de cualquier tipo de café no pueden ser reducidas en más de 5 por ciento.

El 11 de enero se acordaron medidas tendientes a eliminar los excedentes en la producción de café, y ajustar la oferta con la demanda. Los países productores deberán presentar el próximo 31 de diciembre sus metas de producción propuestas para el año cafetalero 1972-73. La Junta Ejecutiva del Convenio Internacional del Café, formado por 14 naciones, puede rechazar cualquier pro-

puesta si considera que las metas de producción que se han fijado son excesivas, en tal caso el Consejo fijará el monto que considere apropiado. Cualquier país que continúe produciendo café en exceso estará sujeto a sanciones que van desde la pérdida de sus derechos de voto en el Consejo, hasta la expulsión del Convenio Internacional.

Hasta ese momento, el único problema que quedaba sin solucionar era el que se refiere a la oposición de Estados Unidos al café soluble proveniente de Brasil. En el curso de las negociaciones de Londres, la delegación estadounidense propuso que el precio de exportación del café soluble fuese comparable al precio de exportación de la cantidad equivalente de café verde necesario para producirlo. Esto equivaldría —afirma *The Economist*— si la comparación se transformara en igualdad, a un aumento del precio de exportación del kilo de café soluble, al precio correspondiente a 3 kg de café verde.

Finalmente, después de más de un año de difíciles negociaciones, se lograron vencer todos los obstáculos que impedían la firma del nuevo Convenio Internacional del Café, al llegar a un acuerdo Estados Unidos y Brasil sobre el problema antes mencionado y el 19 de febrero último las 66 naciones signatarias del Convenio, acordaron la renovación del Acuerdo Internacional del Café por cinco años más, es decir, del 1 de octubre de 1968 al 30 de setiembre de 1973.

La delegación norteamericana votó por la renovación del Convenio, a pesar de la fuerte oposición de algunos sectores de la industria cafetalera de Estados Unidos, los cuales abogan por un mercado libre, con bajos precios para los exportadores y mayores utilidades para los importadores.

La administración de Johnson tendrá menos de ocho meses para lograr la aprobación del Congreso sobre la renovación del Convenio. Las naciones miembros de dicho Convenio deberán ratificar el nuevo acuerdo el 30 de setiembre del año en curso, fecha en que expira el convenio vigente.

Sobre el problema del café instantáneo (soluble), el Consejo acordó una resolución que, de hecho, capacitará a Estados Unidos para que dificulte el que Brasil otorgue reducciones arancelarias como incentivos para sus nuevas industrias cafetaleras. La resolución prohíbe a Brasil, o a cualquier otro país exportador, exportar café soluble o cualquier



otro tipo de café procesado bajo condiciones más favorables que aquellas bajo las cuales se exporta el café verde. Esto significa que Brasil deberá imponer un arancel sobre sus exportaciones de café instantáneo como el que ya existe sobre sus envíos de café verde, o abolir el impuesto sobre sus exportaciones de café verde.

## europa

### La CEE en 1967 y sus perspectivas

Raymond Barre, vicepresidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, presentó al Parlamento Europeo, el 23 de enero último, el informe anual sobre la situación económica de la CEE. Las circunstancias que se reflejan en este informe son especialmente difíciles, ya que la devaluación de la libra esterlina, efectuada en noviembre del año pasado, y las medidas de austeridad anunciadas por el presidente Johnson, alteraron en forma considerable las perspectivas económicas de la Comunidad para 1968.

La primera parte del informe consiste en un análisis de la situación económica de la CEE durante 1967. De acuerdo con él, la tasa de crecimiento del producto bruto de la Comunidad (2.5%) es la más baja que se ha registrado desde que entró en vigor el Tratado de Roma en 1958. Esta disminución fue compartida por casi todos los países miembros, bien sea en forma de una caída real —como en el caso de Alemania— o bien de una expansión raquítica —que es el caso de Francia y Bélgica. El ritmo de expansión fue normal en los Países Bajos y muy satisfactorio en Italia. Cabe señalar que en el primer semestre se manifestó una tendencia a la baja más generalizada, pues abarcó a todos los países miembros, con excepción de Italia; mientras que en el segundo semestre se observó una franca recuperación en casi todos. Sin embargo, las condiciones no fueron uniformes para todos los miembros de la Comunidad. Los signos de recuperación se manifestaron principalmente en Alemania y fueron menos intensos en los otros países miembros. Por ejemplo, la situación del mercado de fuerza de trabajo en Francia y Bélgica continuó siendo bastante insatisfactoria.

Respecto a las perspectivas de desarrollo para la Comunidad en 1968, Barre considera que son bastante favorables, como los signos de recuperación observados en el segundo semestre del año pasado, especialmente en Alemania, parecen confirmarlo. Los otros países, principalmente Francia y Bélgica, deberán beneficiarse automáticamente de la recuperación económica de Alemania. Sin embargo, y por supuesto, existen algunas incertidumbres respecto al impacto que tendrá en Francia la aplicación del impuesto al valor agregado sobre el comercio al menudeo, ya que se cree que esto pueda traducirse en una alza importante de los precios al consumidor. En Bélgica, la incertidumbre deriva del bajo nivel de inversiones de las empresas. Pero, en forma general, los indicadores muestran que la producción total de la Comunidad se incrementará en aproximadamente 4.5% respecto a 1967.

Por otra parte, la Comisión de las Comunidades Europeas considera que los efectos de la devaluación de la libra sobre la Comunidad dependen en gran medida de la política económica que siga el Gobierno británico en 1968 y que, de cualquier manera, esa política no tendrá ningún impacto de importancia sobre la Comunidad durante el año en curso, por el tiempo que tarde en dejar sentir sus efectos. Además, las medidas norteamericanas tendientes a lograr un equilibrio en la balanza de pagos de ese país, considera la Comisión, podrían frenar el desarrollo económico de la Comunidad en 1968, pero en opinión de M. Barre, es aún prematuro realizar una evaluación de este efecto.

Respecto a 1968, el Vicepresidente de la Comisión considera que la expansión no es sólo deseable sino necesaria. Los Estados miembros no podrán dejar de aplicar ciertas políticas económicas necesarias y tener cuidado con algunos signos de peligro. El primero de estos signos es que las importaciones de la Comunidad provenientes de terceros países se incrementaron en mayor medida que las exportaciones a esos mismos países. El segundo, más importante, es un aumento en las tasas de interés, que afectaría a las inversiones de las empresas. Los países de la CEE deberán prestar particular importancia a sus políticas monetarias, si desean evitar este peligro.

Refiriéndose al sistema monetario internacional, Barre dijo que la actual posición que guardan la libra esterlina y el dólar había ocasionado que se llegara a una posición bastante incierta respecto al futuro de dicho sistema. Solamente

se logrará llevar a cabo una reforma del sistema en la medida en que se logre restaurar la confianza en las monedas de reserva.

Las medidas que han sido adoptadas por el Gobierno británico a raíz de la devaluación de la libra esterlina deben equilibrar la situación de la balanza de pagos de Inglaterra, aunque esto no implica que se disminuya "la carga y el riesgo, para la economía británica, de los saldos en libras esterlinas mantenidos en el exterior, ligados al papel que juega la libra como moneda de reserva".

Al referirse al dólar, Barre analizó el plan de Johnson y su veredicto sobre todas las medidas acordadas varió en forma considerable. La posible introducción en Estados Unidos de un sistema de devolución de impuestos indirectos a las exportaciones y de introducción de un gravamen equivalente a las importaciones ha despertado cierta perplejidad: esto podría ocasionar que se limitase la libertad del comercio y de la cooperación económica internacionales. La Comisión no participa de la opinión de que el déficit de la balanza de pagos norteamericana es el resultado de un excedente en la balanza de pagos europea y que, por lo tanto, corresponde a los países de Europa occidental disminuir sus excedentes. La Comunidad no podría aceptar un incremento en el déficit de su balanza comercial con Estados Unidos. La restauración de la balanza de pagos estadounidense no puede estar basada exclusivamente en la posición que guarden los países excedentarios, sino que ese país tiene que contribuir a ello a través de una política interna apropiada.

Por otra parte, 1968 ha sido calificado como un año de transición para la Comunidad Económica Europea, ya que en él deberán cumplirse dos compromisos: uno de carácter interno —el perfeccionamiento de la unión aduanera y la aplicación de las organizaciones comunes de mercado al 95% de los productos agrícolas—, el otro de carácter externo —la implantación de las dos primeras reducciones del arancel común externo, en virtud de lo acordado en la Ronda Kennedy.

De acuerdo con la publicación mensual *Comunidad Europea*, del servicio de información de las Comunidades Europeas, las tareas más importantes que deberán realizar Los Seis durante 1968, pueden ser resumidas de la siguiente manera:

1) Es preciso terminar la realización

de la unión aduanera; se trata de reducir a cero los derechos aduaneros que aún subsisten entre los seis países del Mercado Común Europeo.

2) Es preciso progresar hacia la libre circulación de trabajadores, la libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios, y la libre circulación de capitales.

3) Es preciso terminar la instalación de las organizaciones comunes de mercados agrícolas.

4) Será preciso progresar en el camino de la unión económica, ya que ésta constituye el complemento indispensable de la unión aduanera y la condición de su buen funcionamiento.

5) En la esfera exterior, a partir del primero de julio de 1968, deberán operar las dos primeras reducciones del arancel común externo, resultantes de los acuerdos concluidos el 30 de junio de 1967, dentro del marco de la Ronda Kennedy.

6) En la esfera institucional, la Comunidad deberá comenzar a esbozar los rasgos de su estructura definitiva y se espera que esta racionalización administrativa dé mayor eficacia a la acción de la CEE.

### Las alternativas al ingreso de Gran Bretaña

El 29 de febrero último se llevó a cabo en Bruselas, Bélgica, la primera reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Económica Europea en el año en curso. Desde el 19 de diciembre pasado, las únicas reuniones del Consejo han sido de tipo sectorial, sobre problemas específicos de carácter agrícola o social.

La mencionada reunión estuvo presidida por Couve de Murville, vicepresidente de la Comisión de las Comunidades, y el punto central de la agenda fue el problema de la ampliación de la CEE, haciéndose hincapié en la renovación de la petición presentada por Inglaterra en el sentido de ser aceptada como miembro de la Comunidad. A este respecto, es necesario señalar que fue a petición del gobierno de Alemania que se decidió incluir dentro de la agenda la cuestión de la solicitud de Gran Bretaña para convertirse en país miembro de la Comunidad Europea.

Las discusiones sobre este último aspecto se centraron en tres proposiciones presentadas por países del Mercado Común Europeo, tendientes a resolver el *impasse* creado por el veto francés al ingreso británico. La primera de ellas, en orden cronológico, es el llamado Plan Benelux, proyectado por los ministros de Relaciones Exteriores de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, que fue presentado desde enero último. Este plan establece la necesidad de entablar relaciones, progresivamente más estrechas, de tipo político, tecnológico y económico, entre los países del Mercado Común Europeo y los países que han presentado su petición de ingreso a la Comunidad, a saber: Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega. (Suecia ha pedido, por su parte, que se inicien las negociaciones sobre su caso particular.)

Dos de los aspectos más importantes del Plan Benelux son los que se refieren, en primer lugar, a la sugerencia en el sentido de que la Comisión deberá estrechar sus relaciones con el gobierno británico, a fin de "llenar los vacíos" que necesariamente aparecerán en el informe de dicha Comisión sobre la solicitud de Gran Bretaña, para lo cual es necesario contar con una información más detallada. El segundo supone que el Consejo de Asociación entre Gran Bretaña y la Comunidad Europea del Carbón y del Acero debe ser extendido para cubrir a las tres comunidades europeas, incluyendo al Mercado Común y el Euratom.

Por otra parte, Jean Rey, presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, declaró en Bruselas, el 14 de febrero último, que sería un gran error no aceptar un compromiso sobre la ampliación de la Comunidad, y arguyó que la mejor forma de evitar una crisis dentro de la CEE sería la de repetir las técnicas empleadas por vez primera en 1963, es decir, lograr un paralelismo entre el desarrollo interno y externo de la Comunidad. En esta misma ocasión, M. Rey dijo que daba todo su apoyo al Plan Benelux tendiente a estrechar la cooperación económica y política entre los estados miembros del Mercado Común y los cuatro países que presentaron su petición de ingreso al mismo Mercado. En cambio, la recepción dada en Londres al plan Benelux apenas puede calificarse como matizada por un "cortés desinterés".

La segunda proposición fue presentada por Francia y Alemania a través del llamado "Memorandum Franco-Ale-

mán", mismo que fue redactado en Francia los días 15 y 16 de febrero por el presidente de ese país, Charles de Gaulle, y el canciller de Alemania, Kurt George Kiesinger. El aspecto más sobresaliente de este memorándum es la proposición en el sentido de establecer acuerdos comerciales especiales entre la Comunidad Económica Europea y los cuatro países candidatos.

De Gaulle y Kiesinger presentaron un comunicado conjunto a este respecto, en el cual aseveran que los dos consagrarán todos sus esfuerzos a completar y desarrollar el Mercado Común y reafirmaron, particularmente, sus intenciones de ver realizarse la fusión de las tres Comunidades existentes. En este espíritu, los dos gobernantes aseguran desear la ampliación de las comunidades a otros países europeos, especialmente a aquellos que han presentado ya una candidatura formal.

Por su parte De Gaulle declaró que "en lo esencial los dos gobiernos están de acuerdo en no permitir que se frene el desarrollo de la Comunidad y que, por el contrario, se deberá desarrollar esta Comunidad y lograr la fusión de las tres comunidades". "Estamos de acuerdo en decir que sería una gran ventaja para Europa si Gran Bretaña pudiese unirse a ella, para nuestra fuerza económica y, quizá un día, para nuestra capacidad política."

"Hemos dicho, que debe producirse una evolución en Gran Bretaña. Es necesario que Gran Bretaña se enfrente a lo que haga falta para estar en la Comunidad en las mismas condiciones que nosotros. Todo esto supone un gran esfuerzo económico. Hay un principio de evolución. Pero no creemos que éste sea suficiente. El futuro está, pues, abierto."

En Londres se manifestó que el memorándum franco-alemán no contenía nada nuevo respecto de la conocida posición francesa y su contenido fue recibido con frialdad.

La tercera proposición fue presentada por Italia —"Memorandum Italiano"— y consta de una serie de medidas concretas, agrupadas en cinco puntos. El aspecto principal de este memorándum se refiere al establecimiento de un procedimiento adecuado y propone que Los Seis deberán adoptar una "declaración de propósitos" la cual sería firmada por los países candidatos.

Los cinco puntos del memorándum son los siguientes:

1) Actividad normal y proceso de fusión de la Comunidad. Los Seis gobiernos confirmarían su deseo de continuar el proceso de integración económica en los campos de unión aduanera, unión económica, investigación nuclear y la fusión de las Comunidades.

2) La brecha entre la Comunidad y los países candidatos a ser miembros de ella. Los seis países declararían que cuando sea necesario adoptar las medidas para realizar la unión económica ellos tomarán en cuenta la situación de los países candidatos y sus cambios; esto sería realizado bien sea a través de consultas diplomáticas o bien a través de la Comisión de las Comunidades Europeas.

3) Medidas para reducir la brecha. El Consejo instruirá a la Comisión en el sentido de que esta última continúe sus estudios sobre las peticiones de membresía y que analice las medidas que pueden lograr que se lleve a cabo este objetivo.

4) Armonización entre las medidas adoptadas y los desarrollos externos. A fin de mantener un cierto equilibrio entre el progreso de construcción europea y el proceso de ampliación, el Consejo deberá discutir a partir del primero de julio las negociaciones sobre nuevas asociaciones o nuevos acuerdos, y la preparación de la renovación de la Convención de Yaoundé.

5) Desarrollo de una política de unidad europea. Los Seis realizarían una "declaración de objetivos" sobre el desarrollo de la política europea, a la cual los países candidatos deberán adherirse más tarde.

## áfrica

### Los Seis y Los Dieciocho en vísperas de la renovación

A mediados del año en curso deberán iniciarse las negociaciones para la renovación de la Convención de Yaoundé, es decir, el tratado de asociación entre los países africanos y malgache y la Comunidad Económica Europea, ya que el tratado vigente expira en junio de 1969. Los encargados de los programas de

ayuda al desarrollo de la CEE preparan un estudio sobre este punto, mismo que servirá de base a las futuras negociaciones.

Ninguno de Los Seis ha declarado oficialmente cuál es su posición frente a la renovación del tratado de asociación, pero nadie ignora que existen profundas divergencias entre los puntos de vista que los países integrantes del Mercado Común Europeo guardan frente al mencionado tratado de asociación.

Francia y Bélgica, por ejemplo, son partidarios de la realización de un nuevo acuerdo de asociación con Los Dieciocho, y esos dos países desearían que el nuevo acuerdo estuviese basado en gran medida sobre la actual Convención de Yaoundé. Los aspectos sobre los cuales difieren Francia y Bélgica son pequeños detalles verdaderamente insignificantes.

Holanda y Alemania, por su parte, son bastante más reticentes, ya que el primero desea la abolición de las preferencias que benefician a los países asociados y que crean una discriminación a su favor y en contra del resto de los países del Tercer Mundo.

Por lo que hace a Alemania, se puede asegurar que este país ha adoptado desde hace varios meses una actitud bastante más rígida con respecto al problema. Esto se ha puesto de manifiesto en las declaraciones del ministro de la Cooperación, Wischniewski, quien en reiteradas ocasiones ha pedido que los trabajos financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo (FED) sean repartidos en lo futuro entre las empresas de la CEE, en forma proporcional a la contribución de uno de los seis países al FED.

Es necesario aclarar, a este respecto, que Francia y Alemania contribuyen al presupuesto del Fondo con una tercera parte cada uno, y los otros cuatro países miembros del Mercado Común contribuyen con la tercera parte restante. En cambio, la mayor parte de los trabajos financiados por Bruselas en los países asociados han sido realizados por las empresas francesas.

Hasta el momento, Italia ha evitado hacer cualquier declaración pública sobre este problema, aunque todo parece indicar que los italianos nos son hostiles a mantener la asociación con los países africanos, pero es ostensible que este país pedirá también algunas modificaciones en la actual Convención de Yaoundé,

principalmente en lo que se refiere al funcionamiento del FED.

Por otra parte, el Consejo de las Comunidades adoptó, el 21 de febrero último, tres decisiones sobre las relaciones comerciales entre la Comunidad Económica Europea y los países asociados africanos y malgache. La primera de ellas se refiere a la autorización otorgada a ciertos bienes que serán objeto de tratos preferenciales dentro del sistema de asociación entre la Comunidad y los EAMA. La decisión sobre la definición de los productos considerados como provenientes de la asociación ha sido modificada para algunos productos. Además, los siguientes productos no van a ser considerados como originarios de la asociación: malta, cuando es producida con materias primas procedentes de terceros países; chocolates y productos similares, cuando el cacao procedente de terceros países excede al 40% del valor del producto final; vegetales en conserva, cuando las materias primas proceden de terceros países.

Por otra parte, el whisky, cuyo contenido de alcohol sea menor al 50%, será considerado como procedente de la Comunidad si un máximo del 15% del valor del producto terminado está constituido por productos procedentes de la asociación. Este mismo criterio será aplicado en el caso de la pulpa de papel al sulfito (purificada), aun cuando la materia prima proceda de terceros países siempre y cuando la destilación y refinamiento sean realizados dentro de la asociación.

La segunda de las decisiones acordadas por el Consejo es la que se refiere al trato especial para la tapioca y el chocolate procedentes de los países africanos asociados. La disposición por medio de la cual los estados miembros dejarán de aplicar impuestos a la importación de tapioca procedentes de los EAMA y la exención del impuesto sobre el chocolate procedente de Camerún han sido extendidos hasta el 30 de junio próximo.

La tercera y última de estas disposiciones se refiere al trato especial para la mandioca o yuca y el almidón producidos en los EAMA. La reducción en el impuesto a la importación aplicado por Los Seis para la mandioca y harina de mandioca y almidón producidos en los países asociados ha sido extendida hasta el 30 de junio próximo, con una reforma para el almidón de mandioca.